



ABF/jbb

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Nº 28

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **SIETE (7) de OCTUBRE de 2021**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **siete (7) de octubre de 2021 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 30/09/2021.
- 2.º Expediente de la Unidad de Contratación nº 45/2021, relativo al Servicio de Inmovilización, Retirada y Depósito de Vehículos, Ciclomotores y Motocicletas en la Vía Pública así como el traslado y retirada de vallas, pivotes y dotación de material de balizamiento en el término municipal del término Municipal de esta Ciudad: Subsanación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	06-10-2021 10:55:11
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	06-10-2021 10:56:49

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

